

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO AVENTURA GASTRONOMICA

ETB, junto a Sony Channel, invita a sus clientes de servicios fijos del segmento Hogares a participar por uno (1) de los cinco (5) kits de cocina de Aventura Gastronómica Colombia. Para participar, solo deben seguir las instrucciones y requisitos descritos en estos términos y condiciones.

Requisitos para participar

- Ser seguidor de nuestra cuenta en Facebook <https://www.facebook.com/ETB.Colombia>, Twitter <https://twitter.com/ETB> e Instagram https://www.instagram.com/etb_oficial/.
- Ser seguidor de @sonychannella.
- Seguir las instrucciones de cada dinámica planteada en Facebook y en Twitter.
- Ser cliente de cualquier producto Hogar de ETB en la ciudad de Bogotá o municipios aledaños.
- Estar al día en la factura con ETB.
- Si eres el usuario no titular y quieres participar, debes tener la autorización del titular con fotocopia de la cédula.

No pueden participar:

- Clientes con mora en factura ETB.
- Empleados ETB o familiares en primer grado.
- Clientes de la regional llano ni Cúcuta
- Clientes inactivos

Dinámica

- El día 23 de noviembre de 2022 a las 11:00 a.m., ETB publicará una trivia sobre el programa Aventura Gastronómica en las cuentas oficiales de ETB en Facebook y en Twitter.
- Los interesados en participar en el concurso deberán responder correctamente la trivia usando el hashtag de la dinámica #ETBMeConectaCon + la respuesta de la trivia. En Facebook, la respuesta se deberá realizar en la sección de comentarios de la publicación de ETB y, en Twitter, la respuesta deberá realizarse sobre el tweet original de ETB.
- Se seleccionarán cinco (5) ganadores, así:
 - En Facebook, los usuarios que contesten correctamente la trivia en los puestos 1, 10 y 20 serán los ganadores.

- En Twitter, los usuarios que respondan correctamente la trivía en los puestos 1 y 7 serán los ganadores.
- En caso de que no se logre el número máximo de respuestas (20) válidas o no alcancen el número esperado de participación (al menos 20 comentarios), se entregarán los premios al puesto inferior más cercano a cada uno de los puestos ganadores definidos inicialmente, Ejemplo si hay 12 participantes, se entregará el premio al participante número 10 y el siguiente al participante número 12 por ser el más cercano al puesto 20.

Entrega de los premios

ETB se contactará los días 23 y 24 de noviembre con los usuarios ganadores a través de las redes sociales de ETB para solicitarles los datos de contacto. Posteriormente serán contactados vía telefónica para validar que cumplan los requisitos y acordar fecha de entrega. El premio se entregará de manera presencial en la oficina principal de ETB (Cra 8 #20-56). Si el usuario no cumple con los requisitos será tenido en cuenta el siguiente comentario y así sucesivamente. El usuario debe contestar en un máximo de 12 horas para validar los requisitos, si no se tendrá en cuenta el siguiente comentario. El 25 de noviembre de 2022 se anunciarán los ganadores del premio a través de las redes sociales de ETB.

Premios

Se entregarán cinco (5) kits de cocina de Aventura Gastronómica Colombia, uno para cada ganador.

Condiciones

- Solo se entregará un premio por persona, independientemente del número de comentarios que haya generado o la red social donde haya participado.
- Si resultas ganador, recuerda que deberás contestar nuestro mensaje máximo en 12 horas, si no será tenido en cuenta el siguiente comentario.
- Los comentarios con lenguaje que incite al odio no serán tenidos en cuenta para participar. Será tomado en cuenta el siguiente comentario en el conteo. ETB se encargará de seguir el orden de llegada de los comentarios y se reserva el derecho de retirar del concurso a cualquier participante que haya infringido con las normas de convivencia en la red.
- Los ganadores deben ser mayores de edad, titulares de un servicio Hogar de ETB y residir en Bogotá o municipios aledaños. En caso de no ser usuario de un servicio Hogar de ETB pero no ser el titular del servicio, el ganador deberá presentar autorización del titular con copia de su cédula de ciudadanía para recibir el premio.
- No se tendrán en cuenta comentarios con respuestas editadas.

- Los comentarios que correspondan a atención o servicio no serán tenidos en cuenta en el conteo de ganadores.
- ETB no se hará cargo de traslados o viáticos para la premiación.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 601 377 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.